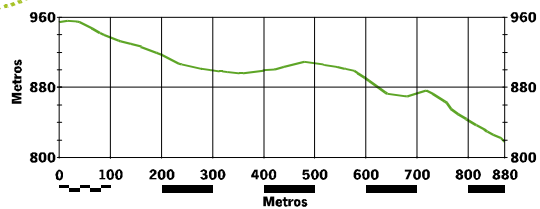
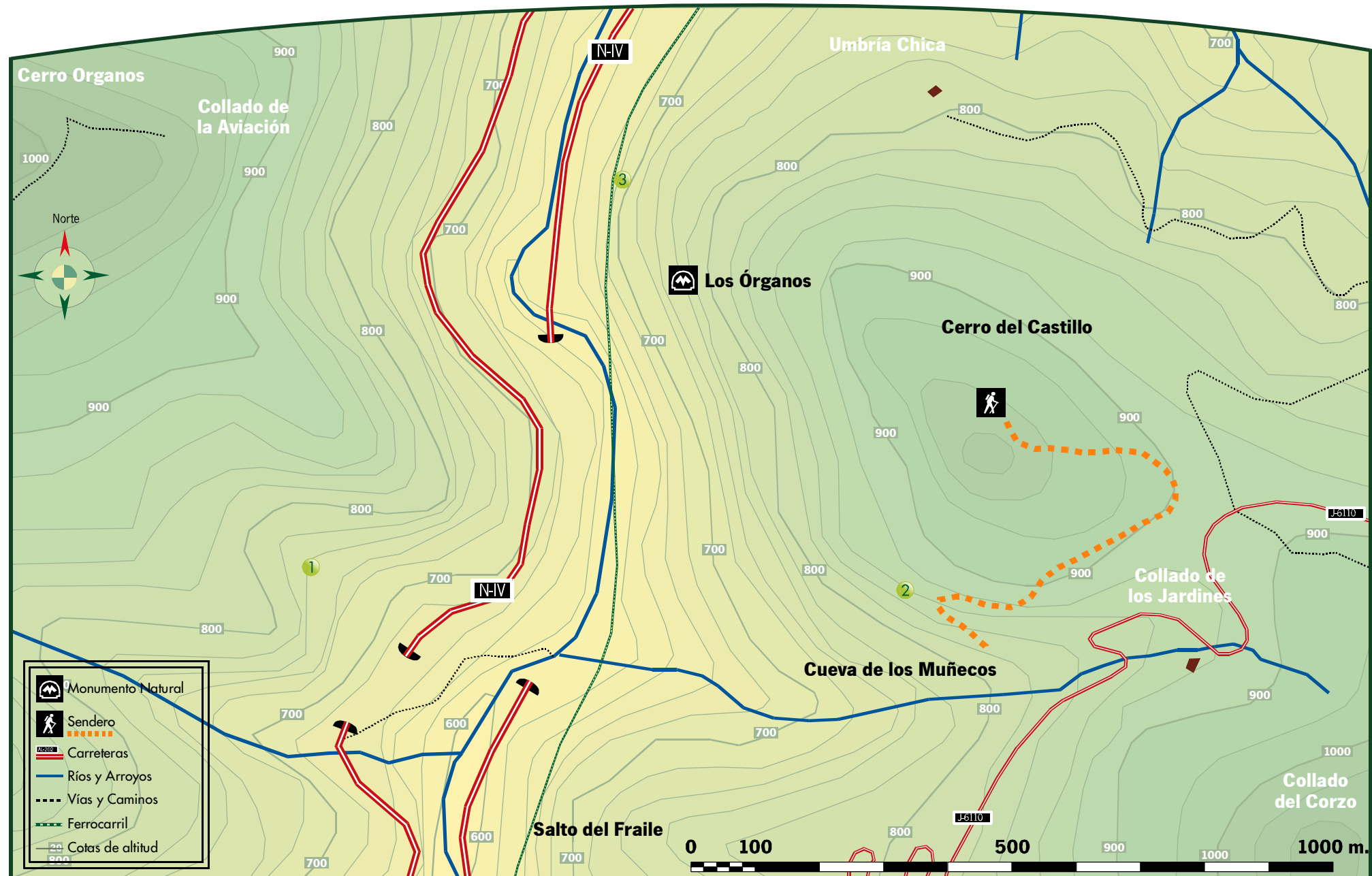
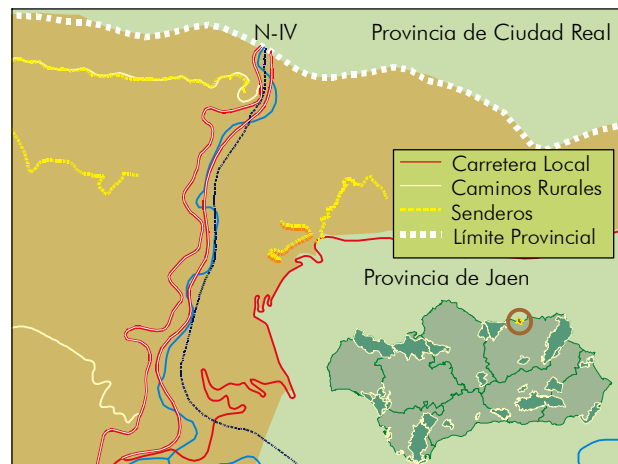


Ficha Técnica

- Tipo:..... Lineal
- Duración:..... 1:00 horas
- Dificultad:..... Media
- Longitud:..... 2.200 mts.
- Desnivel:..... 135 metros



En la N-IV en sentido Cádiz-Madrid, existe una desviación a Aldeaquemada. Subiremos por esta carretera hasta un collado, donde existe un antiguo aprisco reformado. El inicio de sendero se encuentra en un lateral de esta construcción.



- Monumento Natural
- Sendero
- Carreteras
- Ríos y Arroyos
- Vías y Caminos
- Ferrocarril
- Cotas de altitud

# Conociendo la Naturaleza

## Sendero Cueva de los Muñecos



## Despeñaperros







## Sendero Cueva de los Muñecos

El sendero comienza a pie de un edificio que tiempo atrás fue un aprisco o corral ganadero, herencia directa de las labores de antaño, y que en poco tiempo se convertirá en el centro de interpretación del patrimonio cultural de la zona.

Si echamos un vistazo a nuestro alrededor antes de comenzar el sendero, podremos disfrutar de un auténtico bosque de quejigos muy valorado por su importante valor ecológico. Si además nos fijamos con más precisión, observaremos las diferencias existentes entre las dos laderas en las cuales nos encontramos: la orientada al norte (Umbría) y la orientada al sur (Solana).

En la solana, el bosque está dominado por encinares con escaso sotobosque, que conviven con perales silvestres o piruétanos, jaras, romero, etc., mientras que en la umbría predominan especies de hoja caduca (caducifolios) tales como el quejigo y otros arbustos como durillos, madroños, etc.



El Sendero se divide en dos tramos; el primero que nos llevará hasta el santuario

ibérico o cueva de los muñecos, y el segundo que nos hará ascender hasta el cerro del castillo, probable enclave íbero.

Comenzamos nuestro recorrido descendiendo dirección a la cueva de los muñecos, sendero cubierto en la mayor parte de su recorrido por encinas, alcornoques y enebros de gran porte. Nos encontraremos partes del camino donde la pendiente se hace bastante pronunciada, por lo que pondremos especial precaución en la bajada. Esta circunstancia nos permitirá deleitarnos con la variedad de especies vegetales que se encuentran a nuestro paso, especies tan interesantes como el Arce de Montpellier y la cornicabra.

También nos iremos encontrando con unas pozas, a las que habrá que prestar una especial atención. En ellas, presumiblemente se encontraron a principios de siglo, las numerosas estatuillas (exvotos) que hicieron famoso a este lugar.

Una vez lleguemos a la cueva de los muñecos, como se le denomina popularmente a este abrigo rocoso, nos adentraremos en este lugar con tantas connotaciones históricas.

El barranco, donde se halla el santuario, se encuentra rodeado por inmensos bloques de piedra, de donde brota un manantial. En el fondo de la gruta existe un gran remanso de agua.

En 1914, y tras la promulgación de la Ley de Excavaciones, le fue concedida a J. Cabré la autorización para trabajar en este yacimiento. En un primer momento, las investigaciones se centraron, sobre todo, en el estudio de la cueva y el abrigo, así como en los alrededores de la misma.

Poteriamente, los trabajos se volcaron en sacar a la luz los restos de un edificio en el que se diferenciaron dos etapas diferentes. Se trataba una construcción que constaba de dos terrazas, sostenidas por muros de contención. La parte más antigua se dató entre el s. V y IV a.C., mientras que la segunda correspondería al s. I. Asimismo, se constató la existencia de un edificio más moderno, que a juzgar por las monedas aparecidas, estaría en uso hasta el s. III, cuando fue arrasado, perdurando su actividad religiosa hasta el siglo IV. Los exvotos de bronce que aparecieron por miles, estarían situados dentro de la cueva, y de cuando en cuando, eran arrojados por la pendiente."

Los Santuarios Ibéricos eran lugares, generalmente cuevas, bosques sagrados o manantiales, donde se pensaba que habitaba una divinidad, y donde por tanto, acudían los individuos para venerarla, orar o realizar sus ofrendas. De esta costumbre religiosa quedaron como testimonio una serie de estatuillas de bronce, piedra o barro, que denominaban exvotos.

Dichos exvotos tenían unas dimensiones entre los 8 y los 18 cm. La forma y posición que

representaban estas tallas era diversa, las había levantando el brazo en actitud suplicante, o con los brazos hacia abajo y con las palmas de la mano hacia delante o hacia arriba. Dependiendo de sus posturas, podían representar agradecimientos o peticiones. Representaban a sacerdotes, guerreros, mujeres u hombres. La cronología de los exvotos se extiende desde el siglo V a.C. hasta finales del imperio romano.

Por otro lado y para terminar con esta primera parte del recorrido, podremos apreciar una figura pintada en la pared del abrigo rocoso, al que se denomina "ciervo lanzado a la carrera" y que tiene unos rasgos atípicos dentro del arte rupestre.

En nuestro siguiente recorrido, ascenderemos hasta el cerro del castillo, por una senda sinuosa que intenta hacernos más fácil la subida y librar mejor los cambios de nivel.

La vegetación en este tramo es bastante más escasa que en la parte anterior del sendero, quedando básicamente representada por encinares, que es un reflejo de la influencia directa de la presión ganadera que existió en esta zona.

Una vez hayamos ascendido podremos disfrutar de una impresionante panorámica del Parque Natural de Despeñaperros, y quizás ver el vuelo majestuoso de los buitres. Si nos dejamos llevar por nuestra imaginación y observamos los restos de la muralla del poblado ibérico, que aún se conservan en este cerro, nos podemos transportar a los tiempos en que los íberos habitaban esta región.



### Estimado senderista

Para contribuir a la conservación de este Espacio Natural, debe recordar que:

No se deben arrojar basuras ni otros residuos fuera de los contenedores habilitados.  
No está permitido acampar fuera de las zonas dispuestas para ello.  
Respete los viarios autorizados, limitando la circulación rodada a ellos.  
No arroje colillas ni cerillas encendidas, el fuego es el mayor peligro para el medio natural.  
No dañe ni cause ningún perjuicio a la fauna y flora del entorno.

### Para más información:

#### Centro de Visitantes Puerta de Andalucía

Autovía de Andalucía (N-IV) Km 257.  
Santa Elena (Jaén)  
TFNO: 953 664 307

[www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)

**112**  
Emergencias

ANDALUCÍA



egmasa  
Empresa de Gestión Medioambiental  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE